

23.— El transporte internacional. Marco jurídico. Principales acuerdos internacionales. La política de transportes en Europa y Mercado Común.

24.— La demanda del transporte. Factores cualitativos de la demanda. El problema de las puntas. Costes. Coste de congestión, accidentes, incidencias sobre el medio ambiente.

25.— Ordenación del territorio. Los usos del suelo. Las infraestructuras de aprovechamiento de los recursos naturales y de enlace. Estructura de asentamiento. Las áreas urbanas. El hábitat rural.

26.— La organización del espacio: Regiones y comarcas. Las ciudades y las áreas metropolitanas. La malla territorial urbana. Los enlaces regionales. El transporte y la localización industrial.

27.— Crecimiento urbano y problemas de infraestructura. Zonas industriales y de desconcentración industrial. La política de equilibrio territorial. La planificación de las obras públicas y los planes urbanísticos.

28.— Marco legal e institucional para la gestión medio ambiental en España. Procedimientos para el control ambiental de planes y proyectos.

29.— La cuenca fluvial como ecosistema. La contaminación de las aguas continentales: La calidad del agua. Efectos de la construcción de presas de embalses: La estrofrización, la erosión y la aportación de áridos.

30.— Contaminación del mar y sus costas. Problemas de contaminación del mar y sus costas. Problemas de contaminación en estuarios. Elementos y fuentes contaminantes. Procedimientos preventivos y correctores. Emisarios submarinos. Normas de vertido.

#### PARTE SEGUNDA

1.— Contratos administrativos. Concepto y clases. La Ley de Contratos del Estado. Formas de contratación administrativa. Riesgo y ventura y fuerza mayor en la contratación administrativa. Revisión de precios. Resolución, rescisión y renuncia.

2.— El dominio público: Concepto y clases. Régimen jurídico del dominio público. Los bienes patrimoniales.

3.— La expropiación forzosa: Concepto y fundamento. Procedimiento general de la expropiación. Procedimientos especiales.

4.— Régimen de la Función Pública. Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Adquisición y pérdida de la condición de Funcionario. Situaciones administrativas. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios. Responsabilidad. Régimen disciplinario.

5.— Los proyectos de obras. Su autorización. Anteproyectos y estudios previos. Estructura del proyecto. Pliegos de cláusulas administrativas. Las normas técnicas y los pliegos de condiciones técnicas. El rep.anteo.

6.— La ejecución del contrato de obras. Régimen de relaciones con el Contratista. Modificación del contrato. Suspensión de las obras. Revisión de los precios. Recepciones y liquidación.

7.— El dominio de las aguas continentales. Aprovechamiento de las aguas. Autorización y concesión. Policía de las aguas y sus cauces. Las Comunidades de Regantes, competencias jurisdiccionales en materia de aguas.

8.— Certificaciones de obras. Libramiento "en firme" "a justificar". Documentos de contabilidad. Rendición de cuentas.

9.— Comunidad Autónoma de La Rioja: Consejería de Obras Públicas y Urbanismo. Evolución. Organización actual. Entidades Estatales cotónomas.

10.— El control de calidad. La definición en el proyecto. Pliegos de condiciones y normas técnicas. Laboratorios de control de obra. La calidad en la recepción. Normas en uso. La programación del trabajo.

11.— Seguridad e higiene en el trabajo de la construcción y obras públicas. Disposiciones vigentes sobre la materia. La Comisión de Seguridad e Higiene. Los Comités de Seguridad e Higiene. Los Técnicos de Seguridad. Responsabilidades.

12.— Toma de datos. Levantamientos topográficos. Fotointerpretación. Fotogrametría terrestre y aérea.

13.— Ensayos en materiales. Pliegos de prescripciones. Ensayos de

cemento, ormigones y aceros. Investigaciones fotoeléctricas.

14.— Estudio de suelos y rocas. Ensayos a pie de obra y en laboratorio. Tomas de muestras. Análisis y características de suelos y rocas.

15.— Estudio sobre estructuras. Ensayos elásticos en rotura y geomecánicos. Medidas de tensiones y deformaciones. Auscultación de estructuras.

16.— Estudios sobre aguas. Toma de muestras. Análisis físicos, químicos y bacteriológicos. Aguas residuales. Ensayos característicos.

17.— El estado de derecho. La teoría de la división de poderes. Funciones normativas, administrativas y jurisdiccionales.

18.— La Constitución Española. Principios que la informan y análisis de su contenido.

19.— La Jefatura del Estado. Las Cortes Generales: Composición y funcionamiento. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.

20.— El Consejo de Ministros. Las Comisiones Delegadas del Gobierno. Estructura de la Administración Pública. La Administración Consultiva.

21.— La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Su constitución, competencias y control de su actividad. Consideración especial de la distribución de competencias en materias relativas a obras públicas y urbanismo.

22.— La Administración Pública. Derecho Administrativo. El principio de legalidad de la actividad administrativa. Jerarquía de las normas. El ordenamiento jurídico de las Comunidades Europeas: Su incidencia en el ordenamiento español.

23.— Actos administrativos. Concepto y clases. Ejecutoriedad. Suspensión. Invalidez. Revocación.

24.— Recursos administrativos: Alzada, revisión, reposición y súplica. El recurso contencioso-administrativo: Actos impugnables.

25.— La Comunidad Autónoma de La Rioja. El Estatuto de Autonomía de La Rioja: Estructura y contenido.

26.— La Comunidad Autónoma de La Rioja: Competencias.

27.— La Comunidad Autónoma de La Rioja. Organización. La Diputación General. El Presidente. El Consejo de Gobierno. La Administración Regional.

28.— El personal al servicio de la Comunidad Autónoma de La Rioja: La Ley 3/1.990 de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

29.— Las Comunidades Europeas. Su constitución y evolución. Las instituciones comunitarias. El ordenamiento jurídico.

30.— Las competencias de la Comunidad Europea. Relaciones entre la competencia comunitaria y la competencia nacional.

#### ANEXO II

##### TRIBUNAL CALIFICADOR

##### TITULARES

Presidente: Ilmo. Sr. D. Cipriano Jimeno Jodrá, Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

##### Vocales:

D. Rafael Vilumbrales Albillos.

D. Ricardo Renuncio Angulo.

D. José Luis Sáinz Sáenz, designado por la Junta de Personal.

Secretario: D. Jacinto Yabar Lorente.

##### SUPLENTE

Presidente: D. Antonio José García Cuadra.

##### Vocales:

D. Isaac Sáinz Sáenz.

D<sup>a</sup>. Ludivina Ramirez Moreno.

D. Javier Castro Fernández, designado por la Junta de Personal.

Secretario: D. Carmelo Velasco Gorriacho.

## III. Otras disposiciones

### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

#### CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

*Corrección de error*

II.A.570

Advertido error en el aviso de notificación, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja n° 134 de fecha martes, 29 de Octubre de 1991, pág. 3.431 se procede a su corrección en la forma siguiente:

— Donde dice: "Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de quince días hábiles a partir de la notificación del acto reclamado ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional", debe decir: "Recursos contra la liquidación: — De reposición, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de la notificación, ante la Oficina de Tributos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. — Reclamación económico-administrativa, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la notificación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional."

Logroño, 31 de Octubre de 1991.— La Oficina de Tributos.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se fija la fecha para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de fincas afectadas por las obras comprendidas en el Proyecto Técnico denominado "Ensanche y mejora de la carretera I.O-602 de la N-232 a Murillo de Río Leza"*

III.A.571

En cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma de La Rioja, adoptado en reunión de 19 de Septiembre de 1991, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja n° 119, de 24 de Septiembre, por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de referencia, el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, por Resolución de fecha 24 de Octubre de 1991, ha resuelto;

Convocar, en el lugar y fecha que se indica, a D. José Garrido Garrido,